

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

LA OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

La Gerencia.

LAURAC-BAT

Montevideo, Agosto 31 de 1879

Publicamos á continuacion la sentida carta que hemos recibido de nuestro ilustrado corresponsal don Nicolás de Soraluze, acompañando el patriótico llamamiento dirigido al público, por la comision de la sociedad de salvamentos marítimos de Guipúzcoa, constituida últimamente en San Sebastian por algunos distinguidos hijos de esa noble y heroica provincia, cuna de tantos insignes varones.

La sociedad está basada en el noble espíritu de fraternal asociacion de todas las clases sociales, é inspirada en los más sublimes sentimientos de humanidad hacia nuestros pobres y honrados hermanos; esos intrépidos hijos del mar que viven en perpetua lucha con la inclemencia del tiempo y las furiosas ondas del cantábrico, disputándoles su triste vida y el pan de sus pobres hijos.

Apesar de la mala situacion que atravesamos dejaríamos de cumplir un santo y patriótico deber, sino respondiésemos en esta ocasion como en tantas otras al generoso llamamiento de nuestros hermanos de Guipúzcoa, con-

tribuyendo cada uno en la esfera que lo permitan sus recursos á la caritativa obra iniciada por nuestros ilustrados compatriotas de «El Urumea» á favor del honrado gremio de pescadores, de la patria de Oquendo y de Churrua.

Es de esperar que los vasco-navarros residentes en la República, sabrán conquistar, una vez más, el aprecio y consideracion de sus hermanos de allende los mares, acudiendo á su patriótica invitacion.

Despues de la elocuencia con que habla á los corazones vascongados en su patriótica circular la ilustrada comision que la suscribe y lo manifestado por nuestro amigo el señor Soraluze, sería pálido y deslucido cuanto pudiéramos decir nosotros en abono de una institucion tan humanitaria como patriótica.

Llevémos nuestro pobre concurso á la realizacion de esa benéfica obra y habrémos cumplido un deber de patriotismo y de generosa fraternidad.

J. U.

San Sebastian, Mayo 19 de 1879.

Señor Presidente de la Sociedad Protectora de inmigrantes vascongados, Laurac-Bat.

Montevideo.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Tengo el honor dirigirme á V. que tan dignamente preside esa Sociedad, á la vez de acompañar á esta dos ejemplares impresos, referentes á la que acaba de formarse aquí con el nombre de *Sociedad de salvamentos marítimos de Guipúzcoa*.

Este encabezamiento, aún ántes de enterarse del digno y elevado fin que el contenido de los impresos encierra, habla tan directamente al corazón, que apenas habrá vasco-cántabro-navarro singularmente, que no se sienta inclinado á darle la más favorable acogida que su sola evocacion inspira.

Recientes son todavia los terribles siniestros de centenares de víctimas de marineros pescadores de esta costa cantábrica, causados en Abril de 1878 por las furiosas olas de este mar siempre temible, y con frecuencia irresistible.

No necesito recordarlos á esa Sociedad que se apresuró á abrir una suscri-

cion, cual en este país, en importantes pueblos de España y en algunos otros de las Américas, especialmente en donde hay cierto número de vasco-cántabro-navarros. Todos contribuyeron á enjugar las lágrimas de las desgraciadas familias de aquellas víctimas, y los residentes en ámbas márgenes del Río de la Plata, fueron de los primeros en tan caritativo fin.

Precaer los males en cuanto posible sea, tiende á evitarlos. Hé aquí el fin y tendencia de esta Sociedad, de la que tengo la honra de ser del número de los primeros firmantes que iniciaron en este Ateneo, segun se indica en los dos adjuntos impresos.

Y séame permitido que diga algunas palabras en honor del señor don Antonio de Gorostidi, natural de esta ciudad de San Sebastian, catedrático de náutica y del idioma inglés en el Instituto de segunda enseñanza de la misma, que aparece de Secretario entre los individuos de la comision, cuyos nombres se ven en dichos impresos. El es el autor del escrito de tan benéfico fin, que en una de las últimas sesiones del Ateneo en Abril próximo pasado lo desarrolló en su conferencia interesante, bajo varios puntos de vista, y singularmente por los copiosos datos que emitió acerca de los *Salvamentos marítimos* de que vengo ocupándome.

No hay para que decir la satisfaccion con que la numerosa concurrencia la acogió, y los nutridos aplausos y parabienes que, al terminarla, recibió del Ateneo.

Natural era, y dejó en todos sus oyentes la más grata impresion, así que un vivo deseo de que pasaran cuanto ántes á ser realidad los datos é indicaciones, en apoyo de los cuales hizo resaltar los bienes que tal institucion habría de producir.

Como uno de los concurrentes á aquella sesion, fui tambien de los primeros en tomar la iniciativa al fin que deseábamos.

Al siguiente dia, el mismo señor Gorostidi, el señor farmacéutico Irastorza y yo, hallándonos reunidos en la farmacia de este, emité algunas indicaciones con el fin de que se adoptaran ciertos medios para que en el término más breve posible se llevara á cabo tan humanitario pensamiento.

Abundando los socios del Ateneo en este modo de pensar y apreciar, algunos de ellos quisieron que á tan santa obra se diera ya principio, y en la siguiente sesion, apénas terminada esta, sentáronse sus primeros cimientos.

Suscritos en buen número para la constitucion de la Sociedad iniciadora, formose así un respetable núcleo que algunos dias despues tuvo reunion, en la cual, por unanimidad, fueron designados los siete individuos, que en el impreso citado sobre *Salvamentos Marítimos*, aparecen constituyendo comision de tan humanitaria obra, la primera de su género en España.

Si no se hizo esperar el buen éxito de estos primeros pasos, la suscripcion abierta para la consecucion de los recursos necesarios, apénas puede presentarse de un modo más satisfactoria, segun se vé en el adjunto ejemplar del periódico de esta ciudad, *Diario de San Sebastian* número 298, de ante ayer 17 del corriente mes de Mayo, cuyo conjunto de veinticuatro suscritores formando la primera lista, figura por una respetable suma.

Gentes de todas las esferas sociales tienen y tendrán cabida en ella, desde la insignificante suma de dos reales vellon mensuales para arriba, amén de la donacion para los efectos del planteamiento de la Sociedad, que es lo que oxige mayores sacrificios pecuniarios.

En nombre de esta Sociedad y de su comision de *Salvamentos Marítimos*, y como socio corresponsal de esa Sociedad Protectora de inmigrantes vascos, *Laurac-Bat*, á que tengo el honor de pertenecer, me dirijo á V., señor Presidente, á fin de que se digne dar á conocer por los medios que más convenientes crea, ya en esa Sociedad y fuera de ella, entre aquellos que se apresuraron, notablemente, á acudir en auxilio de aquellas desgraciadas familias de las victimas de Abril de 1878, por si tienen á bien contribuir con su óbolo, dedicado todo en prevision de arrancar, en lo posible, victimas humanas á este, con frecuencia imponente y borrascoso mar cantábrico.

Y con este motivo aprovecho la ocasion de saludar á V., y, por su conducto, á esa Sociedad y demás, en nombre de esta de *Salvamentos Marítimos* y de su atento S. S. Q. B. S. M.

Nicolas Soratuce.

SOCIEDAD DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS DE GUIPUZCOA

LLAMAMIENTO AL PÚBLICO

Cuando la borrasca azota nuestras moradas, y en el cercano mar sentimos bramar viento y olas en de-hecho remolino, los que al calor del tranquilo hogar escuchamos el fragor de la tormenta nos estremecemos al pensar que hay seres desgraciados que reciben sus embates á rostro descubierto en el revuelto mar, y diéramos algo de nuestro ser por enviar un áncora de salvacion

á los desventurados que luchan por la vida entre dos abismos.

Cuando la tormenta ha pasado, y ha dejado como triste rastro de sus iras cadáveres en el mar, despojos en la playa, y viudas y huérfanos en el hogar del marino, palpita nuestra alma ante la desgracia ajena, y acudimos á enjugar el llanto del huérfano y de la viuda, y la expansion de la caridad viene á probar que no es una vana palabra el sentimiento de fraternidad entre los hombres.

Utilizar esos nobles sentimientos de fraternidad, dar más inteligente direccion y un fin más humanitario todavía á esos generosos impulsos de amor al prójimo que tan consolador ejemplo hemos visto ofrecer en nuestro país,—tal es el pensamiento que ha guiado á los que iniciaron en el Ateneo de esta Ciudad el proyecto de Asociacion que nosotros venimos hoy á poner bajo la proteccion del público como delegados de los primeros suscritores.

Hay algo más que hacer, se puede hacer mucho más que estremecerse por la suerte del pobre marino cuando la tempestad rasga la atmósfera, ó socorrer la miseria de la viuda y del huérfano cuando el naufragio ha sepultado á sus victimas en el fondo del mar: puede ponerse al alcance del marino batido por la tormenta el áncora de salvacion que nuestro corazon quisiera enviarle cuando le vé en peligro, pueden precaverse muchos naufragios, pueden arrancarse al mar muchas de sus victimas. Hay medios de salvamento que en nuestro país no se han ensayado todavía, hay preservativos que el pescador y el marino pueden llevar consigo al hacerse al mar y que les servirán para mantenerse á flote en caso de naufragio mientras llega de tierra el esperado auxilio; hay en fin, para la organizacion de estos auxilios de tierra y para su accion rápida y eficaz, un elemento de mayor poder que la accion individual las más veces impotente, ó la accion oficial las más veces insuficiente; —es la fuerza de la Asociacion libre y activa, inspirada en un puro sentimiento humanitario, y esta Asociacion es la que aspiramos á fundar en Guipúzcoa con el concurso de todas las voluntades y el apoyo de todas las familias.

En toda la extension de las costas extranjeras desde el Báltico hasta el Golfo de Gascuña, hay Asociaciones de este género, que son la Providencia del naufrago, y que arrancan todos los años gran número de victimas al mar. En el Bidasoa se interrumpe esa cadena salvadora: los guipuzcoanos, al fundar esta sociedad, forjaremos el eslabon que ha de enlazarla con las aguas españolas; y si las provincias que nos siguen á lo largo del litoral nos imitan, como nos imitarán bien pronto al ménos nuestros hermanos de Vizcaya, los que contribuyan con su apoyo á la creacion de nuestra sociedad habrán

realizado un bien de incalculables trascendencias para lo venidero.

Porque comprendemos la trascendencia incalculable del acto, dámos á la suscripcion que venimos á iniciar una forma que no se dá de ordinario á las suscripciones benéficas. Nuestro llamamiento se dirijo á todas las clases y á todas las fortunas: cada familia, en San Sebastian primero, y en la Provincia despues, recibirá una de estas hojas, y los mismos funcionarios que las distribuyen pasarán luego á recoger las adhesiones que se harán públicas en los periódicos de la localidad para conocimiento de todos y descargo de la Comision iniciadora.

Necesitamos recursos de consideracion para fundar una asociacion robusta y capaz de producir resultados eficaces en breve tiempo. No es al solo puerto de San Sebastian al que deseamos dotar de medios eficaces de salvamento; son cuatro centros de auxilios los que hay necesidad de fundar á lo largo de la costa guipuzcoana desde Fuenterrabía á Motrico, y para organizarlos y dotarlos convenientemente se necesita un fondo de cuantía al establecerse la Asociacion, y una suscripcion mensual bien nutrida para sostenerla despues. El fondo de instalacion solo pueden llenarlo con sus donativos las corporaciones, y las familias ó personas favorecidas por la fortuna que comprendan que la fortuna que acude en socorro del desvalido la bendice el Cielo. La suscripcion mensual permanente han de llenarla todas las familias en relacion con sus medios y sus sentimientos de humanidad. Por eso, y para que pueda ser prohibida la obra por el mayor número, hemos fijado el limite de la cuota mensual en *dos reales*: cada suscriptor se inscribirá por una sola cuota, ó por el número de cuotas de á dos reales mensuales que tenga por conveniente suscribir, anotándolo y firmando el cupon unido á esta hoja, que será recojido á domicilio.

Cuando la suscripcion se haya terminado en la Ciudad, y visto su resultado, se extenderá á la Provincia, y se fundarán en los pueblos del litoral cuatro centros de salvamento regidos por cuatro sub-Comisiones que extenderán su accion salvadora á toda la costa guipuzcoana.

No necesitamos encarecer más la alteza del pensamiento. La *Sociedad Humana* de Boulogne, la primera que en Francia se estableció en 1825, ha logrado arrancar al mar hasta 1875 nada ménos que 1476 naufragos ó sea 30 por año. La *Sociedad Real Nacional* británica de botes salva-vidas establecida en las costas de Inglaterra, ha salvado en el mismo espacio de tiempo 18,234 ó sea 365 por año. Una sola vida que logre salvar la *Sociedad de salvamentos marítimos* de Guipúzcoa, será recompensa bastante al concurso que para ello preste cada suscriptor, porque la ofrenda más humilde representará en la obra

comun lo invaluable; un átomo de vida humana.

San Sebastián 5 de Mayo de 1879.

José A. Tuton, presidente — José Ramon Sagastume, José Machimbarrena, Joaquín Jamar, José Domercq, Rafael Delvaille, Antonio Gorostidi, — secretario.

En consecuencia, todos aquellos que simpaticeen con tan humanitario como patriótico llamamiento, pueden ocurrir á suscribirse en la Gerencia de la Sociedad *Laurac-Bat*, calle Buenos-Aires núm. 259, y en los sucursales de Campaña.

CARTAS DE ESPAÑA

(Escritas para el LAURAC-BAT de Montevideo)

Vitoria, 21 de Julio de 1879.

CONDUCTA QUE HAN SEGUIDO LOS DIPUTADOS VASCONGADOS EN LA DISCUSION DEL MENSAJE. — CONDUCTA QUE HAN DEBIDO SEGUIR.

Ya conocen los lectores del *Laurac-Bat* la situacion del país vascongado, sus divisiones, sus partidos y las luchas reñidas, reñidísimas como pocas veces, que han tenido lugar con motivo de las últimas elecciones para diputados á Cortes. La opinion pública se dividió, y aunque no completo el triunfo, fué para la política intransigente fuerista, que es la capitaneada por los hombres más ilustres del país. Pero este triunfo solo es relativo, y lo es á no dudar, si se tienen en cuenta las condiciones con que los transigentes acudían á la lucha siendo favorables á sus opiniones las autoridades provinciales y municipales, juntamente con las gubernativas, que sin coaccion material la ejercen moral en estos pueblos, no acostumbrados á atravesar situaciones de fuerza como esta en que hoy se hallan y la en que se hallaban cuando las elecciones se verificaron; sin que obste á semejante aseveracion la mera fórmula del levantamiento del estado de sitio, durante el periodo electoral, por que el temor era imposible, que desapareciera, teniendo la seguridad de que á los pocos dias, volveríamos á estar bajo el excepcional poder, como así sucedió, con gran sentimiento de los que conocen el país, bien tranquilo y escarmentado para pensar en nuevas algaradas que nos arruinan y envilecen.

Con tales elementos, el partido transigente (ó los Diputados independientes que así se han calificado algunos de ellos), ha llevado al Congreso á los señores Urquijo, Abreu, Machimbarrena, conde de Llobregat, Zavala, Viñña y Calle; y el partido intransigente, consiguió estar representado, por los señores Egaña, Sagarminaga y Sangarren, aunque este último sea más conocido por su carácter tradicionalista. De estos nombres hay que eliminar al señor don Juan Manuel Urquijo, que á la fecha ignoramos si ha aceptado la representacion de Amurrio por haber sido elegido por el distrito de Madrid,

cuya acta de eleccion presentó primeramente en el Congreso y fué aprobada.

Siento que la amistad que me une á la mayor parte de los representantes vascongados, sea obstáculo para exponer mis ideas con toda severidad; pero aún siento más, que la circunstancia de haber sido candidato y por consiguiente adversario, aunque noble y leal, de alguno de ellos, me privó de la imparcialidad, que yo quisiera tener, al señalar la conducta que unos y otros debieran haber seguido. La verdad sin embargo será conocida de todos á poco que estudien mis argumentos, y los que me conocen saben que soy incapaz de ofender, ni aún zaherir á ningun amigo ni enemigo aunque me sobre razon para ello; además de que esto es impropio del que dedica sus afanes á la union de todos los elementos afines.

Dos reglas de conducta deben fijarse para la censura de los actos de los Diputados vascongados; una, respecto á las cuestiones especiales; y otra, á las generales. La primera solo es aplicable á los representantes transigentes ó independientes; la segunda, á los intransigentes ó de oposicion.

Al presentarse un candidato á sus electores, conocido por ellos como adicto ó independiente, ó comprometido él por sus manifiestos en este sentido, claro es que aquellos al votarle no pueden exigirle la defensa de sus intereses sinó con arreglo ó su criterio y conforme con los compromisos que adquiriera. Pero hay cuestiones de tal magnitud, de tal importancia, que revisten caracteres de injusticia tan marcados, que todos los hijos de un país juzgan con igual raciocinio, y esta cuestion, en el caso á que nos referimos, es el estado excepcional de las Provincias Vascongadas. Incomprensible es, que en este asunto no hayan estado unánimes y unidos todos los Diputados de la tierra euskara, para pedir su levantamiento inmediato, sin atender á consideraciones de ningun género, y menos á oposiciones de General ni autoridad determinada. Pero esta peticion no debiera haberse concretado á las influencias, que hayan podido ejercer cerca del Gobierno, sino que debiera haber trascendido á las Cámaras, haciendo de ella un arma de violenta oposicion en el caso de negarse el Gobierno á pretension tan justa; sin que en tal caso hubiera temor de que los Diputados del país adictos al Ministerio, desertasen del lado de sus compañeros, por que no los creemos tan relajados que fueran á despreciar su amor á las provincias que representan por un compromiso ligeramente adquirido, ó por una simpatía que desaparece ó debe desaparecer al primer albor de un cambio justo. A buen seguro, que en tal campaña tendrían á su lado á las minorías del congreso á poca habilidad, que en el asunto hubieran tenido. Buena prueba de ello son las pocas palabras, que sobre el estado de sitio se han pronunciado. Y no cabe decir que las oposiciones, ó mino-

rias no vascongadas, miran con completa indiferencia las cosas de nuestra tierra; esto es natural que suceda con unos diputados, que se muestran retraidos ante todas las cuestiones de interes nacional, y de aquí surge una de las cuestiones que el país vascongado debe resolver; tal es el que los representantes vascos no se entrometan en las cuestiones de política general. Esto trae consecuencias desastrosas; con nuestro silencio, con tal abandono damos lugar á que tenga visos de merecida esa infame acusacion, que nos lanzan los enemigos, llamándonos malos españoles, acusacion que nosotros debemos rechazar y rechazamos con todas nuestras fuerzas. La historia de estos últimos años, prueba además que no es esa la manera de alcanzar más justicia, y aún más favor en nuestras contiendas con el gobierno de la Nacion. El diputado de este país que más ha intervenido en la política española, es el Excmo. señor D. Pedro de Egaña, y ninguno ha prestado más servicios que él á la causa vascongada.

Es preciso mostrar menos egoismo; manifestar y probar claramente que somos españoles, muy buenos españoles, que tenemos derecho á intervenir en todo lo que á la Nacion se refiere, que nos interesa el bienestar de todas las provincias, para que de este modo la defensa de las nuestras sea escuchada y nuestras quejas atendidas, y nuestros derechos devueltos y reconocidos.

En tan patrióticas doctrinas, debieran haberse inspirado los representantes intransigentes, ó de oposicion del país; pero no lo han hecho, y hasta la fecha no ha habido declaraciones, ni han pronunciado discursos en defensa de lo que ellos iban á defender, dejando pasar la discusion del Mensaje, momento oportunísimo para la presentacion de enmiendas.

Yo confieso, que no entiendo de ese modo los deberes de los Diputados vascongados; yo no quiero los términos medios, las situaciones calladas, ni comprendo que se puedan defender intereses de un pueblo por medio del silencio. Para mí la cuestion se halla reducida á uno de estos dos extremos dentro de la política intransigente: ó no se acude á las Cortes, acordando el retraimiento (conducta que yo no apruebo); ó se va á las Cámaras á defender sin tregua ni descanso por medio de la palabra los intereses vascongados.

Fermin Herran.

Laurac-Bateco aintzalle Umaran Jauna.

Nere adisquide maitea:

Bada combat dembora deseotan náccela. gure anaya euskaldun guciari cerhalt esateco: baño, nola dean jaquintasun guchi, itcholidet orail arte, beste jaquintsuagoren batec esango zuelaco. ceñen bear aundia dan. lur ontan diran euskaldun guciac, batzarre ortau bildutzero, galdu ez dezagun gauzaric maitegarriena cer dan gure euskera maitea bere izaerarequini.

Gure mendi eta lhai ondoetan jayo diran une on guciac, biotz aundico seueca: dira:

beren bici-moduz, edoceñ lecutan ongui leu-
siac, lanic gogorrenetaraco, lembicico hilla-
tuac, eta casta gucion artean beti maiteenac.

Euskaldunac bere biotz aundiarequin, ut-
zitzen ditu alde batera bere tristurac, beste-
ren penac consolatzeco; ez du ezagutzen
zurtaunac, bere ontasuna borondate onez
edoceñ emateco: baño bere pensamentua eta
bere biotza, mendi ayetaco anayen artean
nasturic daude.

Euskal-errico legue zar eta jaquintuac
beti oroitzen ditugu eta bay oroitu bear ere
bicia dogun arte: cemhat guizon chiquic us-
te dute, guri oyez quentzea gauza erreza
dala, baño demborarequin leucico dute, nola
eciñ dan animaren erditic ateratzea gure
mendi, lhai, eta arri guztien harrenen dago
ondo gordeta (Euskal-erria) bere izateco mo-
duarequin.

Gure lurraren etsayac, seguitzen dute be-
rea lan charra modu gucietara, guezur asco
esanaz, eta promesa falso asco eguiñaz: quen-
du diguto eta quentzen digute alduten gucia:
eta gure lurrac lhuri du erle-tegui bat lore
guchi dan lecuac.

Inguru gucietaco alferrac, angu ezliya jan
nai dute; eta nola berac ez daquiten, cemhat
lan ematen duen eguiteco; ari dira erleteguia
puscatzen, ezti gosho ori quentzeco: eta gu-
re ontasuna eciñ sufrituric, nai-luteque er-
reguina arrapatu erleteguia galdu dedin.

Orrengatic ipiñi dituzte gure lurrean eun
milla alfer: bañan ala ero erreguina ori
(Euskal-erria) oraldic bici da. Indibell eta
Eche-Jaunac, jorratu cituzten bazzarretan,
eta bicico ero bay, bere eztiya jaten ari-diran
alferrac bañan gueyago.

Erletogui maitegarri onentzat demhora
gaizto etorri-da bañan euskaldun bacoitzac,
loro bat ematen badio, corequin bici etzayo
faltaco.

Lembicico onez ezdu asco valio, ceren
nsal guchi duen, bañan servi lezaque, obeac
billa-litzaquenari bicea oracusteco.

Montevideoan, Agustuaeren amazaplan 1873-
garren urtean.

Zure adizquide

Hermenegildo Aramendi.

TRADUCCION

Señor Umarán Presidente de Laurac-Bat.

Mi querido amigo:

Hace algun tiempo que tenia deseos, de
dirigirles la palabra á nuestros hermanos los
vascongados; pero como no me consideraba
competente por mi poco saber, he esperado á
que otro más ilustrado lo hiciera manifestan-
do cuán necesario es, que todos los vasco-
navarros residentes en este país se agrupen
á esa noble asociación, para que no perdamos
lo más precioso que es nuestra amable Eus-
kara, con sus usos y costumbres.

Los buenos hijos que han nacido en nues-
tras montañas, y á lado de sus cristalinos ar-
royos, son dotados de gran corazón, y por su
modo de ser, acogidos con simpatía y cariño
dónde quiera que lleguen: son preferentemen-
te buscados para trabajos rudos, y de todas
las razas los más distinguidos.

Siempre tenemos presente las antiguas y
sabias leyes de nuestro país, y nunca las ol-
vidaremos mientras una gota de sangre cir-
cule por nuestras venas. ¡Cuántos hombres
pequeños creen que es cosa fácil arrebatar-
noslas! pero el tiempo les demostrará, que es
imposible arrancar del medio del alma, lo que
aquellas montañas, arroyos y piedras guar-
dan como reliquia. ¡Vascongados y sus cos-
tumbres!

Los enemigos de nuestra tierra, siguen im-
pertérritos en su nefanda obra, valiéndose de
todos los medios, ya de las muchas mentiras,
como de las falsas promesas: nos han quitado
y nos arrebatan cuanto pueden, dejando nues-
tra querida patria como una colmena en pa-
rísimo desierto.

Los zángano de todas partes se han da-

do cita, para chupar esa miel, creyendo que
ningun trabajo cuesta el crearla: se afanan
en deshacer la colmena para arrebatarlos esa
dulce miel, y no pudiendo sufrir nuestro bien
estar, quisieran apoderarse de la reina para
perder la colmena.

¡Por eso han colocado en nuestra tierra
cientos mil opresores! pero así mismo esa reina
vive (Euskal-erria) en los valles que carpiaron
Indibell y Eche-Jaunac y aún vivirá (aun que
les pese) más que esos zánganos que siguen
comiendo esa miel.

¡Mal tiempo lo ha venido á nuestra muy
querida colmena! pero ¿qué importa, si cada
vascongado contribuye con una flor para su
sosten?

Poco vale esta primera puesta que carece
de toda aroma: pero puede servir de guía á
otro que sea más apto, para producir las me-
jores y más fragantes.

Montevideo, 17 de Agosto de 1873.

Su amigo

Hermenegildo Aramendi.

NUESTROS ENEMIGOS PINTADOS POR SÍ MISMOS

Débil y descolorido sería cuanto pudié-
ramos decir de nuestros enemigos de siempre,
comparado con el siguiente artículo, que en
el número 17 del bien escrito periódico «El
Gallego» que se publica en Buenos-Aires, se
dice: Basta de discursos. Cada vez que hasta
nosotros llegan periódicos españoles y vemos
en ellos los magníficos discursos que se están
pronunciando en nuestro parlamento, se en-
tristece nuestro ánimo, y renegamos hasta
del sistema representativo, que es causa, en
gran parte, del desconcierto por que estamos
hace años atravesando.

En efecto, dos meses largos hace que se
abrió el Parlamento, y todavía no se trató
en él cuestión alguna que interesase á la na-
ción, y eso que las hay tan perentorias, que
no admiten ya un momento de espera.

La primera y más importante, es la de los
presupuestos, que apesar de estar empezado
el año económico, no se han discutido aún,
y ni siquiera por autorización funcionan, por
lo que el Gobierno lleva ya dos meses que
vive una vida extra-legal y de empréstito.
Las provincias gallegas esperan todavía en
vano que sus diputados se ocupen de una
cuestión para ellos vital, como lo es el asunto
del ferro-carril del Noroeste, á la órden del
día desde que se constituyó el Congreso:
Cataluña vé ad industria parada, sus barcos
amarrados en los puertos, sin que los seño-
res senadores y diputados se preocupen un
momento de estas cosas, que sin duda ellos
consideran baladía. Castilla con sus cosechas
perdidas al par que Galicia y parte de Anda-
lucía, preveen un invierno de hambre: miseria
y desdichas de todo género: Valencia,
viendo despoblarse sus campiñas, cuyos hijos
emigran á Africa en busca de un trabajo que
en su patria, les falta y en una palabra: Es-
paña toda, se encuentra en un malestar eco-
nómico, que de continuar así, sin un remedio
enérgico que oponer, la veremos pronto des-
poblarse y convertirse en un desierto.

En tanto los que se llaman representa-
tes, los encargados de estudiar el mal que la
aqueja, y oponerle un remedio, entretiénonse
en hacer gala de elocuencia ó ingenio, tra-
tando cuestiones que nada significan para
los pueblos, que ansian, ante todo, se les
saque del estado adictivo en que se encuen-
tran. ¿Qué le importan al campesino, que vé
las cosechas de sus campos perdidas, las
peroratas de Castelar y sus interminables
narraciones históricas? ¿Qué le significan al
industrial falta de trabajo, las agudezas de
leguleyo del señor Marques de Sardoal? ¿Qué
remedio ponen al mal del contribuyente las
muestras de habilidad parlamentaria que
dió el señor Carvajal en el Congreso? ¿Se
curan con esos discursos los males de la
patria?

En las Cortes pasadas, un respetable dipu-
tado gallego, hombre amante del progreso
de su país, el señor Marques de Lais, al oír
el pugilato de elocuencia que se habia enta-
blado entre los señores Cánovas y Castelar,
lleno de indignación dijo las siguientes pa-
labras: «si yo sé que venia aquí para oír tan-
to charlatan, no me muero de mí casa.»

Hace el periódico, de quien tomamos los
anteriores párrafos, algunos oportunos co-
mentarios y concluye su artículo diciendo...
«y casi deseamos que en España se levante
un hombre enérgico que, sin contemplación
de ningún género, ni miramiento de ninguna
clase, imponga silencio á tanto individuo co-
mo ha asaltado la tribuna pública, y que con
sus gritos no deja oír los que el dolor y las
desgracias arrancan á la muchedumbre.»

Muy importantes son, ciertamente, los
proyectos de ferro-carril pendientes de la
aprobación del Gobierno: muy importante,
en verdad, que la industria y navegación del
activo y laborioso litoral catalán se hallen
paralizados gracias á absurdas é inconcebibles
disposiciones: muy de atenderse es, se-
guramente, el triste estado de comarcas en-
teras que han perdido sus cosechas y quedado
espuestas á la miseria; y finalmente, deman-
da toda la atención del Gobierno español la
gran corriente de emigración á Africa que se
observa desde las forzas, pintorescas y poé-
ticas campiñas valencianas, pero si todas
estas cosas por su inmensa importancia no pue-
den, ni deben tenerse, ni un momento más,
pendientes de un acuerdo, de una resolución
so pena de incurrir el Gobierno en el más in-
calificable descuido, ya que no en el más
execrable desprecio de su elevada misión
¿cuál no será la tremenda responsabilidad que
debe pesar sobre ese mismo Gobierno por su
modo de obrar en el solar euskaro? Las pro-
vincias Vascongadas ahorradas y esclavi-
zadas por cincuenta mil bayonetas están su-
jetas á la dura y terrible ley de vencidos y
reducidos sus moralos á la triste condicón
de paria. Y sin embargo esa raza fué el va-
lladar insuperable que encontráran á su paso
y que detuviera en su marcha conquistadora
á los romanos y á los árabes; pero nosotros,
los descendientes de aquella raza de heroes so-
mos más blandos de costumbres, más dúctiles.
¿Qué importa que el Gobierno no se ocupe del
estado del país? ¿Qué importa que los repre-
sentrantes del pueblo, en ambas cámaras, se
ocupen de todo ménos de los intereses de sus
representados? eso no importa nada. Es muy
digno, muy serio, muy honorable que los des-
cendientes de aquella raza, más dura que el
hierro que encierran en su seno nuestras que-
rilas y pintorescas montañas cuyas cimas be-
san el cielo, envíen sus diputados y senadores
á Madrid á representar una farsa desdichada,
cuando no ridícula: una farsa pumiblo, cuan-
do no criminal; criminal, sí, por que — es
un crimen de lesa patria, que deshonra más
que el robo y tanto como el homicidio, pro-
porcionar á nuestros enemigos, moral ó ma-
terialmente, armas que puedan esgrimirse
contra la hidalga tierra vascona.

Nuestros representantes deben de com-
prender que en Madrid y al lado del Gobierno
no pueden quejarse si el pueblo les llama,
traidores; y el pueblo que cometió la torpeza
de electirlos puede exclamar parodiando al
señor diputado gallego Marques de Lais; pa-
ra este viaje no son necesario alforjas.

J. C. y G.

Calendario Vasco-navarro para 1880

Para fin de Setiembre, se recibirá en la ofi-
cina de la Sociedad esta interesante publica-
ción que recomendamos á todos nuestro con-
provincianos y amigos.

Laurac-Bat — Servicio gratuito — Calle de
Buenos-Aires n.º 259. — Con recomendación de
esta oficina han colocado en la quincena pa-
sada.—Cocheiros 6, mucamos 4, dependientes
1, peones 4, muchachos 3, matrimonio 1, co-
ciueras 9, mucamas 6, niñas 1, enfermera 1.

Reempatrio — Por el vapor Catopaxi que
zarpó de este puerto con destino á Bur-
deos el día 14 del que finaliza, se embarcó con
pasaje gratuito de los concedidos por el Su-
perior Gobierno á esta Sociedad, doña Josefa
Gaurriz natural de Navarra, á quien dese-
mos un viaje feliz.